

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXIX EDICION DE 16 PÁGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	Salta, 1 de diciembre de 1977 Nº. 10.373	Correo Argentino SAITA FRANQUEO A PAGAR CUENTAS N° 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 1.371.278
HORARIO Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 7,30 a 13 horas	ROBERTO AUGUSTO ULLOA Capitán de Navío (R.) Gobernador RENE JULIO DAVIDS Capitán de Fragata (R.) Ministro de Gobierno, Justicia y Educación Ing. RAFAEL LUIS SOSA Ministro de Economía MARCELO COLL Capitán de Fragata Ministro de Bienestar Social	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 536 TELEFONO N° 14780 Sr. ROSENDO SOTO Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
 Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO N° 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocurrir en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones, serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariabilmente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiéñese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a colecciónar y encuadrinar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare

alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto posible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9.062/63, modificación del Decreto 8.911/57.

Por el Art. 35 del citado decreto, establecése que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

DECRETO 751/70.

Artículo 19. — La Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

DECRETO N° 2102

Salta, 6 de setiembre de 1976

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Fijanse a partir del 1º de setiembre de 1976, las tarifas a regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, de acuerdo con el siguiente detalle:

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 25,00
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año ..	\$ 40,00
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años ..	\$ 80,00
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años ..	\$ 140,00
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años ..	\$ 200,00
Número atrasado de más de 10 años hasta 20 años ..	\$ 260,00
Número atrasado de más de 20 años	\$ 320,00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 325,00	Semestral	\$ 1.600,00
Trimestral	\$ 800,00	Anual	\$ 3.800,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columnas a razón de DOCE PESOS (\$ 12,00) considerándose veinte (20) palabras por centímetro.

Toda asamblea por un día y de composición corrida será de DOS PESOS (\$ 2,00) por palabra.

En los avisos comerciales y contratos por un día será de CUATRO PESOS (\$ 4,00) la palabra y dos días hasta diez días, CINCO PESOS (\$ 5,00)^a la palabra.

La tarifa mínima de toda publicación de cualquier índole será de \$ 250,00.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento (50 %).

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación deberán ser presentados en papel de veinticinco (25) líneas, considerándose a razón de diez (10) palabras por cada línea ocupada y por foja de cincuenta (50) líneas como quinientas (500) palabras.

REMATES ADMINISTRATIVOS

Por un día mínimo de \$ 160,00 por texto no mayor de cien (100) palabras.

Por dos (2) días hasta diez (10) días, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Por página de sesenta y seis (66) centímetros se percibirá SEISCIENTOS SESENTA PESOS (\$ 660,00) o sea DIEZ PESOS (\$ 10,00) por centímetro.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días
Sucesorios	\$ 400,—	5,— cm.	\$ 800,—	10,— cm.	\$ 1.600,—
Posepción Veintenal y Deslinde	\$ 550,—	7,— cm.	\$ 1.100,—	14,— cm.	\$ 2.200,—
Remate de Inmuebles y Automotores	\$ 960,—	7,— cm.	\$ 1.800,—	14,— cm.	\$ 3.600,—
Otros Remates Judiciales	\$ 500,—	5,— cm.	\$ 1.000,—	10,— cm.	\$ 2.000,—
Edictos de Mina	\$ 1.800,—	10,— cm.			
Contratos y Estatutos Sociales	\$ 5.—	(la palabra)			
Otros Edictos Judiciales y Asambleas	\$ 400,—	5,— cm.	\$ 800,—	10,— cm.	\$ 1.600,—
Edictos Cifatorio	\$ 900,—				

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Educación y firmado por los señores Secretarios General de la Gobernación y del Estado de Gobierno.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

EDICTO DE MINA

Nº 29527 — Ricardo Hugo Gurrieri	6478
Nº 29487 — Arístides Jorge Carafenchos	6478
Nº 29449 — Luis Enrique Cannelle	6479

LICITACION PUBLICA

Nº 29572 — Ministerio de Bienestar Social - Dirección Gral. de Administración, Lic. N° 30	6479
Nº 29558 — Banco de la Provincia de Salta	6479
Nº 29546 — Dirección Nacional de Vialidad	6479
Nº 29545 — Dirección General de Arquitectura, Lic. N° 32	6479
Nº 29544 — Dirección General de Arquitectura, Lic. N° 30	6479
Nº 29543 — Dirección General de Arquitectura, Lic. N° 31	6480
Nº 29501 — Gas del Estado, Lic. N° 102	6480

Pág.

LICITACION DE TITULO

- Nº 29564 — Banco de la Nación Argentina 6480

REMITATE ADMINISTRATIVO

- Nº 29574 — Banco de Préstamos y Asistencia Social 6480

EDICTO CITATORIO

- Nº 29555 — Santiago Guanuco 6480
 Nº 29498 — Rafael Contreras 6481
 Nº 29486 — Froilán Rosario Balderrama 6481
 Nº 29485 — Juana Rosario Aramayo 6481
 Nº 29484 — María Espíritu Cabezas 6481
 Nº 29483 — Deimira Rogelia Gutiérrez 6482
 Nº 29437 — José López Torrecillas 6482
 Nº 29436 — Delfín Clodomiro Garnica 6482

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

- Nº 29575 — Carrera Isaac 6482
 Nº 29573 — Augusta Sarapura 6482
 Nº 29565 — Núñez Alicia Betti Buccianti de 6483
 Nº 29550 — Daniel Severo Villagrán 6483
 Nº 29548 — Vicente López 6483
 Nº 29535 — Slaiman José Salomón 6483
 Nº 29522 — Anastacio Caro 6483
 Nº 29519 — Fresco Arando Lorenzo 6483
 Nº 29516 — González Carolina Paz de 6483
 Nº 29511 — Martínez Saturnina Ascoi de 6483
 Nº 29506 — Carmelo Tangoma 6483
 Nº 29505 — Juana del Tránsito Heredia de Zárate 6483
 Nº 29504 — Cobos Cástulo Pablo 6483
 Nº 29502 — Florencio Edmundo Bravo 6484
 Nº 29497 — Rosario Barrionuevo de Sánchez 6484
 Nº 29480 — Domínguez César María 6484
 Nº 29473 — Miguel Vargas 6484
 Nº 29457 — Ernesto Saumento 6484
 Nº 29456 — Miguel Jorge Mimessi 6484
 Nº 29455 — Magín Ruiz 6484
 Nº 29454 — Chanampa José Lorenzo 6484
 Nº 29447 — Martina Arias de Ruiz 6484
 Nº 29445 — Salomón María Saad de 6484
 Nº 29444 — Froilán Prieto 6485
 Nº 29443 — Justo Pastor Cañizares 6485
 Nº 29441 — Moisés Franco 6485
 Nº 29435 — Perea Julia Dora Farfán de Leytón y otros 6485

REMITATE JUDICIAL

- Nº 29571 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Condorí Juan Florencio vs. Héctor Pedro Amado Testa 6485
 Nº 29570 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Ejecución de Honorarios de Delgado Carlos Normando 6485
 Nº 29557 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Expediente Nº 5.521/77 6485
 Nº 29556 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Expediente Nº 48.975/77 6485
 Nº 29553 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: P.V.E. Paz Santos Roberto vs. Viltes Hipólito Celestino 6486
 Nº 29552 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Schicri Mulki S.A. vs. Díaz Arnaldo 6486
 Nº 29551 — Por Mario José Ruiz de los Llanos. Juicio: Hasbani, Nissim Salin vs. Caro Hilda Lucrecia y otro. 6486
 Nº 29537 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Carnes S.R.L. vs. Sosa Francisco Rómulo y Yanni Alí 6486
 Nº 29530 — Por José Zapia. Juicio: Navarro María Lola Issa de vs. 504/76 6486
 Nº 29517 — Por Efraín Racoppi. Juicio: P.E.F. vs. D.B. y I.P.N. 6486
 Nº 29476 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Spalletta Mariano y Vivián J. Claudio 6487

Pág.

POSESION VEINTEÑAL

Nº 29539 — Naser o Nazer Nagich	6487
Nº 29509 — Luisa Martínez de Pérez	6487
Nº 29477 — Mendieta Alberto vs. Macurita o Macoritti Rosas Sosa	6487
Nº 29446 — Moukarsel Mario Edmundo	6487

CITACION A JUICIO

Nº 29518 — Corrales Ricardo vs. Siuffi Liliana	6488
Nº 29433 — Chuchuy Eustacia Arjona Vda de Chuchuy y otros	6488

RECTIFICACION DE PARTIDA

Nº 29577 — Liquín Albina	6488
Nº 29568 — María del Carmen Chilo	6488
Nº 29567 — Eufemia Pastrana de Guaymás	6488

Sección COMERCIAL**AUMENTO DE CAPITAL**

Nº 29566 — Cerámica Salteña S.A.	6488
--	------

TRANSFERENCIA DE COMERCIO

Nº 29538 — Farmacia Mongelli	6489
------------------------------------	------

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 29569 — Antonio Lovaglio S.A., para el día 18-12-77	6489
Nº 29561 — Club de Agentes Comerciales, para el día 18-12-77	6489
Nº 29559 — Centro Juventud Antoniana, para el día 15-12-77	6489
Nº 29515 — Alonso López S.A., para el día 15-12-77	6490
Nº 29507 — Sociedad Rural Salteña, para el día 15-12-77	6490
Nº 29488 — Cámara de Comercio Exterior de Salta, para el día 6-12-77	6490

Sección ADMINISTRATIVA**EDICTO DE MINA**

O. P. N° 29527 T. N° 15349

El Dr. Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería, que, Ricardo Hugo Gurrieri, el 2 de marzo de 1977, por Expte. n° 9698-G, ha solicitado en el departamento de Metán, permiso para explorar y catar la siguiente zona: Se toma como punto de referencia el Cerro Morro Pelado y se mide 1400 m. az. 213° para llegar al punto de partida P.P., desde allí se mide 3.000 m. az. 303° luego se mide 3.333,33 m. az. 33° luego se mide 6.000 m. az. 123°, luego se mide 3.333,33 m. az. 213° y finalmente se mide 3.000 m. az. 303° cerrando una superficie de 2.000 has. libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 21 de octubre de 1977. — Luz María Moscarda de Diez. — Secretaria.

Imp. \$ 1.800.-

e) 28-11 al 12-12-77

O. P. N° 29487

T. N° 15315

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Cód. de Minería que, Arístides Jorge Carafenchos, el 1º de abril de 1977, por Expte. N° 9747-C, ha solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catar la siguiente zona. Tómalo como punto de referencia el Cerro Luracatao se mide 6500 m. az. 282°30' hasta el punto de partida PP., desde este punto se mide 4000 m. al Norte hasta el punto 1, luego 5000 m. al Este hasta el punto 2, luego 4000 m. al Sur hasta el punto 3 y por último 5000 m. al Oeste hasta el punto de partida, cerrando de esta manera la superficie de 2000 has. libre de otros pedimentos mineros. Salta, 17 de noviembre de 1977. Luz María Moscarda de Diez, Secretaria.

Imp. \$ 1.800.

e) 23-11 al 6-12-77

O. P. N° 29449

T. N° 15287

El Dr. Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Luis Enrique Cannello, el 7 de noviembre de 1975, por Expte. n° 9374-C, ha solicitado en el departamento de Santa Victoria, categó para explorar la siguiente zona: Partiendo del Cerro Vizcachani, se toma 9.095 m. con az. 61° 38' 35" en dirección Noroeste determinando así el punto "A" del cual se toman 724 m. con az. 183° 27' hacia el Sud para determinar el punto "B": de allí 6.000 m. al Este y se da con el punto "C" del que se sigue 3.000 m. al Sud con los que se especifica el esquinero Noroeste de un rectángulo de 4.000 metros en dirección Este-Oeste por 5.000 m. de Norte a Sud para completar una superficie de 2.000 hectáreas, la que inscripta gráficamente resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 1 de julio de 1977. — Luz María Moscarda de Diez, Secretaria.

Imp. \$ 1.800.-

e) 21-11 al 2-12-77

LICITACION PUBLICA

O. P. N° 29572

F. N° 4123

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Dirección General de Administración
Departamento de Compras

**"ADQUISICION DE
REEQUIPAMIENTO HOSPITALARIO**

Llámase a Licitación Pública N° 30, para el día 20 de diciembre de 1977, a horas 10 o día subsiguiente si este fuera feriado para la adquisición de: Reequipamiento Hospitalario, con destino a varios servicios asistenciales dependientes de este Ministerio. Los señores proveedores deberán cotizar precios por pago a 30 ó 60 días. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de pesos 300,- (Trescientos), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano n° 1349 - Salta.

Violeta F. de Macedo
Jefa Dpto. de Compras
Ministerio de Bienestar Social

Valor al cobro \$ 500.-

e) 1 y 2-12-77

O. P. N° 29558

F. N° 4121

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de diciembre de 1977 a horas 12 o día subsiguiente hábil en caso de feriado, para la adquisición de Máquinas de Calcular y de Escribir, de acuerdo a las condiciones del pliego respectivo.

Consultas y Pliegos de Condiciones: Banco Provincial de Salta - Gerencia de Administración y Contabilidad - España 518 - Ciudad. - Precio del Pliego \$ 1.500.-

Valor al cobro \$ 450.-

e) 30-11 y 1-12-77

O. P. N° 29546

F. N° 4114

Ministerio de Economía
Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública s/Nº del 5º Distrito - Salta, para el arriendo de un inmueble de cuatro habitaciones y dependencias, para gabinete y depósito de comisión de estudio, el que deberá estar ubicado en la planta urbana de las localidades de El Carril, La Merced o Cerrillos, de esta Provincia, \$ 1.260.000,- Presentación de propuestas: 9 de diciembre de 1977 a las 11 horas en la Sede de este Distrito, sito en la calle Pellegrini 715 de la Ciudad de Salta. — Néstor Enrique Berto, Jefe (Int.) División Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 450,-

e) 29-11 al 1-12-77

O. P. N° 29545

T. N° 4115

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA**Ministerio de Economía**

Secretaría de Estado de Obras Públicas
Dirección General de Arquitectura

LICITACIÓN PUBLICA N° 32

Obra: Ampliación Estación Sanitaria.
Ubicación: Angastaco - Departamento San Carlos.

Presupuesto Oficial. \$ 32.800.000,oo.

Fecha de Apertura: 9 de diciembre de 1977.
Horas 10.

Precio del Pliego: \$ 4.674,00.

Consultas, Venta de Pliego y Destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Lavalle 550 - Salta.

Valor al cobro \$ 500,-

e) 29-11 al 1-12-77

O. P. N° 29544

F. N° 4111

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA**Ministerio de Economía**

Secretaría de Estado de Obras Públicas
Dirección General de Arquitectura

LICITACION PUBLICA N° 30

Obra: Construcción Escuela Provincial N° 320, Tipo 2 aulas.

Ubicación: San Felipe, Departamento Rivadavia.

Presupuesto Oficial: \$ 63.052.000,oo

Fecha de Apertura: 9 de diciembre de 1977.
Horas 9.

Precio del Pliego: \$ 6.890,00.

Consultas, Venta de Pliego y Destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Lavalle 550 - Salta.

Valor al cobro \$ 500,-

e) 29-11 al 1-12-77

O. P. N° 29543

F. N° 41137

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas**Dirección General de Arquitectura****LICITACIÓN PÚBLICA N° 31**

Obra: Ampliación Escuela Nacional N° 392.

Ubicación: Salta - Capital.

Presupuesto Oficial: \$ 23.373.000,00.

Fecha de Apertura: 9 de diciembre de 1977.

Horas 9,30.

Precio del Pliego: \$ 3.920,00.

Consultas, Venta de Pliego y Destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Lavalle 550 - Salta.

Valor al cobro \$ 500,- e) 29-11 al 1-12-77

O. P. N° 29501

F. N° 4108

Ministerio de Economía
Corporación de Empresas Nacionales

GAS DEL ESTADO**LICITACION PUBLICA GDC/SAL 102**

Contratación de Servicios de Mantenimiento, Desmalezado y Limpieza de Planta Recuperadora Caimancito (Caimancito - Prov. Jujuy).

Retirar Pliegos en Administración Salta, Of. Compras, 20 de Febrero 56 Salta; Planta Recuperadora Caimancito (Caimancito - Jujuy) y en Sucursal San Pedro (Alberdi 86 - San Pedro de Jujuy).

Apertura: 13 de diciembre de 1977.

Valor al cobro \$ 450,- e) 24-11 al 5-12-77

LICITACION DE TITULOS

O. P. N° 29564

F. N° 4122

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
LICITACION TITULOS
PROVINCIA DE SALTA

Llámase a Licitación para el rescate de títulos Empréstito Peia. de Salta, Deuda Garantizada con Fondos de la Ley Nacional 12.139, \$ % 1947, series ley 770, con cupón 15 de setiembre de 1977 y subsiguientes adjuntos, hasta cubrir fondos amortizante, a saber:

\$ 34.605,93

correspondiente al servicio vto. 15 de setiembre de 1977.

Las propuestas, presentadas con el sellado de ley, serán recibidas bajo sobre cerrado, lacrado y sellado, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal: Salta, hasta las 16 horas del día 1 de Diciembre del corriente año, o en la Casa Central del mismo Banco en la Capital Federal - Depto. Títulos, hasta las 16 horas del dia 19 del mismo mes. En este último lugar y fecha, o a las 16 horas, serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

El pago de los títulos de las ofertas aceptadas se efectuará contra entrega de los mismos en la Casa Central o Sucursal Salta del mismo Banco de la Nación Argentina, a partir del 1º de diciembre de 1977.

El Agente Pagador se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que considere necesarias en aquellas que fueren aceptadas.

Banco de la Nación Argentina

Agente Pagador

Valor al cobro \$ 311,- e) 1-12-77

REMADE ADMINISTRATIVO

O. P. N° 29574

T. N° 15382

BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL

Remate Público Administrativo N° 239

Casa Central y Ex-Turno Tarde

DIAS DE REMATE:

15 y 16 de diciembre de 1977

DIAS DE EXHIBICION:

13 y 14 de diciembre de 1977

RENOVACIONES:

Se aceptarán Sin Cargo de Gastos de Remate, las renovaciones efectuadas hasta el día 9-12-77 inclusive, y a partir del día 12-12-77 se abonará por éste concepto el 10 % de recargo.

POLIZAS:

Se rematarán las Polizas emitidas en los meses de Mayo y Junio/77 con vencimiento en Agosto y Setiembre/77.

RESCATOS:

Se aceptarán hasta el dia 15 de Diciembre/77 en el horario de 7,30 a 18,30 horas.

OBJETOS A REMATAR:

Alhajas - Objetos varios - Muebles.

HORARIO DE EXHIBICION:

18,30 a 20 horas.

HORARIO DE REMATE:

18,30 horas en adelante.

Oficina de Pignoraticios, noviembre 24 de 1977.

Enrique Gómez - Jefe de Sección. Rodolfo Carlos Drska - Jefe Dpto. de Ira. Walter J. Capa - Sub-Gerente de Créditos y Servicios (Int.).
 Imp: \$ 250,- e) 1-12-77

EDICTO CITATORIO

O. P. N° 29555

T. N° 15369

Ref.: Expte. N° 34-64218/75 y agr.
14466/48 - s.r.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el Sr. Santiago Guanuco, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública —por usos y costumbres— para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 7.9690 Has., del inmueble denominado La Banda, Catastro n° 239, ubicado en la localidad de Amblayo, Departamento de San Carlos, con una dotación de 4,18 l/seg., a derivar del Río Amblayo, margen derecha, mediante la acequia comunera denominada "La Banda". En época de estiaje la

dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del edicto presente. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 3 de noviembre de 1977. — Jorge A. Franco - Ing. Civil - Jefe de Dpto. Explotación (R) - A. G. A. S.

Imp. \$ 900.-

e) 30-11 al 14-12-77

O. P. N° 29498

T. N° 15321

Ref.: Expte. N° 34-57733/77 - s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Rafael Contreras, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 5 Ha. del inmueble denominado Fracción "O" de la Finca El Puestito, catastro N° 5174, ubicado en el Partido de Río Seco, Departamento de Anta, con una dotación de 2,62 l./seg. a derivar del río Los Gallos, margen derecha, por un canal único y comunero. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 3 de noviembre de 1977. — Jorge A. Franco, Ing. Civil - Jefe Dpto. Explotación (R). A. G. A. S.

Imp. \$ 900,-

e) 24-11 al 7-12-77

O. P. N° 29486

T. N° 1420

Ref.: Expte. N° 34-78571/77 - s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Froilán Rosario Balderrama, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 0,0276 Ha. del inmueble identificado como Lote N° 3, Manzana N° 8, Catastro N° 683 del Departamento de Cafayate; con una dotación de 0,0145 l./seg. a derivar del río Chuscha por intermedio de un canal que nace en su margen derecha. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta

(30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 18 de noviembre de 1977. Jorge A. Franco Ing. Civil.

Sin cargo

e) 23-11 al 6-12-77

O. P. N° 29485

T. N° 1419

Ref.: Expte. N° 34-79401/77 - s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que la señora Juana Rosario Aranayao, tiene solicitado otorgamiento de una concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Permanente, una superficie de 0,1000 Ha. del inmueble identificado como Sección "B", Manzana N° 56, Parcela N° 7, Catastro N° 23 del Departamento de Cafayate, con una dotación de 0,0525 l./seg. a derivar del río Chuscha por intermedio de un canal que nace en su margen derecha. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 18 de noviembre de 1977. Jorge A. Franco Ing. Civil.

Sin cargo

e) 23-11 al 6-12-77

O. P. N° 29484

T. N° 1418

Ref.: Expte. N° 78954/77 - s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que la señorita María Espíritu Cabezas, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 0,0400 Ha. del inmueble identificado como Sección "B", Manzana N° 8, Parcela N° 28, Catastro N° 700 del Departamento de Cafayate, con una dotación de 0,021 l./seg. a derivar del río Chuscha por intermedio de un canal que nace en su margen derecha. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 18 de noviembre de 1977. Jorge A. Franco Ing. Civil.

Sin cargo

e) 23-11 al 6-12-77

O. P. N° 29483 T. N° 1417
Ref.: Expte. N° 34-78956/77 - s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que la señorita Delmira Rogelia Gutiérrez, tiene solicitado el otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 0,0260 Ha., del inmueble identificado como Sección "B", Manzana 8, Parcela N° 24, Catastro N° 696 del Departamento de Cafayate; con una dotación de 0,014 l./seg., a derivar del río Chuscha por intermedio de un canal que nace en su margen derecha. Los turnos tendrán la prélécción que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 18 de noviembre de 1977. Jorge A. Franco Ing. Civil - Jefe Dpto. Explotación (R). A. G. A. S.

Sin cargo e) 23-11 al 6-12-77

O. P. N° 29437 T. N° 15276
Ref.: Expte. 34-77707/76 - s.r.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor José López Torrecillas, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 50,4000 Has. de la Fracción Rural denominada "El Paraíso", ubicada en el Partido de Pulares, catastro N° 491 del Departamento de Chicoana, con una dotación de 26.460 ls./seg. a derivar de los ríos Chicoana (margen izquierda) y Pulares (margen derecha), por el canal principal de Chicoana, compuertas 1, 2 y 3 y el Canal de Pulares, compuerta 1, acequias propias que arrancan en la misma propiedad. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal de los ríos mencionados.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350, n.c. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 3 de noviembre de 1977. — Jorge A. Franco, Ing. Civil - Jefe Dpto. Explotación (R). A. G. A. S.

Imp. \$ 900.- e) 18-11 al 1-12-77

O. P. N° 29436

T. N° 15275

Ref.: Expte. N° 34-73511/76 - s.r.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Delfín Clodomiro Garnica, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 81,5779 Has. con una dotación de 42,83 ls./seg. y bebida en la magnitud de 2/10 ls./seg. en el inmueble rural denominado "Olmos" Catastro N° 3824, ubicado en el Partido "La Isla", Departamento de Cerrillos", con aguas provenientes del Río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Secundario IV - Terciario "Cerrillos" y acequia o hijuela "Olmos del Este" cuando de la fuente de provisión se pueda derivar un caudal superior a los 3.000 ls./seg.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo establecido por el art. 350, inc d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 11 de noviembre de 1977. — Jorge A. Franco, Ing. Civil - Jefe Dpto. Explotación (R). A. G. A. S.

Imp. \$ 900.- e) 18-11 al 1-12-77

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. N° 29575 T. N° 15385
La Srita. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de 30 días comparezcan hacer valer sus derechos, en el Sucesorio de Carrera, Isaac. Expediente n° 30.045/77. — Publíquese 10 días. — Salta, 21 de noviembre de 1977. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 1 al 15-12-77

O. P. N° 29573

T. N° 15383

El Dr. Alberto López, Juez Civil y Comercial de 1ra. Instancia, 4ta. Nominación, en el Expediente n° 49.546/77, cita y emplaza a la Srita. Augusta Sarapura, para que haga valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse para que la represente al Defensor de Pobres y Ausentes. — Salta, 9 de noviembre de 1977. — Dr. Marcelo R. Domínguez - Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 1 al 15-12-77

O. P. N° 29565 T. N° 15378

El Dr. Patricio Gustavo Cólombo, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Expediente n° 46.626/77, cita y emplaza a acreedores y herederos del juicio: "Núñez, Alicia Betti Buccianti de Sucesorio", para que dentro de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicaciones por diez días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 11 de noviembre de 1977. — Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 400,- e) 1 al 15-12-77

O. P. N° 29550 T. N° 15364

El Dr. Julib Ovejero López, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Daniel Severo Villagrán, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por 10 días. — Secretaría, 1 de noviembre de 1977. — Dra. Marta M. de Haddad, Secretaria.

Imp. \$ 400,- e) 30-11 al 14-12-77

O. P. N° 29548 T. N° 15362

La Dra. Liliana Loutayf de Genovese, Juez de 1ra. Instancia C. y C. de 6ta. Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Dn. Vicente López s/Sucesorio. Expediente n° 13.966/77, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 1 de noviembre de 1977. — Dr. Jorge R. Sosa Vallejo, Secretario.

Imp. \$ 400,- e) 30-11 al 14-12-77

O. P. N° 29535 T. N° 10355

El doctor Severino Díaz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte - Orán, en Sucesorio Expediente N° 25.906/77, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don SLAIMAN JOSE SALOMON, para que se presenten a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — San Ramón de la Nueva Orán. Noviembre 4 de 1977. — Dr. Oscar Alberto Blanco, Secretario.

Imp. \$ 400,- e) 29-11 al 13-12-77

O. P. N° 29522 T. N° 15347

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don Anastacio Caro (expediente N° 54056/77), para que comparezcan a estar a derecho. Edictos: 10 días. — Salta, noviembre 8 de 1977. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 400,- e) 28-11 al 12-12-77

O. P. N° 29519 T. N° 15345

El doctor Alberto López, Juez de 1^a Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, en los autos "FRESCO ARANDA, Lorenzo - Sucesorio", Expte. N° 49.054/77, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de

Lorenzo Fresco Aranda para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos por 10 días. — Salta, noviembre 18 de 1977. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 400,- e) 25-11 al 9-12-77

O. P. N° 29516 T. N° 15343

El Juzgado Civil y Comercial Sexta Nominación, en el Expediente 11.823/1975, caratulado "GONZALEZ, Carolina Paz de - Sucesorio", cita y emplaza al cónyuge supérstite de la causante, don Antonio González, para que comparezca a tomar intervención y hacer valer sus derechos, dentro de los diez días contados desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, octubre 24 de 1977. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 400,- e) 25-11 al 9-12-77

O. P. N° 29511 T. N° 15337

La doctora Liliana Loutayf de Genovese, Juez de 1^a Instancia Civil y Comercial, 6^a Nominación, en autos caratulados: "MARTINEZ, Saturnina Ascoi de - Sucesorio", Expte. N° 12.647/76, que se tramita por ante el Juzgado a su cargo, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de la causante para que hagan valer sus derechos. Publíquese por (10) días. — Salta, 11 de noviembre de 1977. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 400,- e) 25-11 al 9-12-77

O. P. N° 29506 T. N° 15330

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 2da. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don CARMELO TANGONA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese diez días en el Boletín Oficial y El Intransigente. Expte. N° 54144/77. — Salta, 11 de noviembre de 1977. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 400,- e) 24-11 al 7-12-77

O. P. N° 29505 T. N° 15329

El doctor Julio C. Ovejero López, Juez de 1^a Instancia en lo C. y C. 1^a Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA DEL TRANSITO HEREDIA de ZARATE, a que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese diez días en el Boletín Oficial y El Intransigente. Expte. N° 65254/77. — Salta, 21 de noviembre de 1977. — Dra. Marta M. de Haddad, Secretaria.

Imp. \$ 400,- e) 24-11 al 7-12-77

O. P. N° 29504 T. N° 15334

El señor Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 2da. Nominación, en el juicio sucesorio de CÓBOS, CASTULO PABLO, Expte. N° 53.980/77, cita por edictos que se publicarán por diez días en el Boletín Oficial a los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como

herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 22 de noviembre de 1977. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.
Imp. \$ 400,- e) 24-11 al 7-12-77

O. P. N° 29502

T. N° 15333

La doctora Liliana Loutayf de Genovese, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días, para que herederos y acreedores del causante don Florencio Edmundo Bravo, concurren a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en Expte. N° 14.013/77. Publíquese por diez días. — Salta, noviembre 18 de 1977 — Dr. Jorge R. Sosa Vallejo, Secretario.

Imp. \$ 400,-

e) 24-11 al 7-12-77

O. P. N° 29497

T. N° 15322

El doctor Julio C. Ovejero López, Juez de 1^a Instancia Civil y Comercial 1^a Nominación en Expte. N° 64.999/77, Sucesorio de ROSARIO BARRIONUEVO de SANCHEZ, cita y emplaza a herederos y acreedores para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. Publíquese por 10 días. — Esc. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 400,-

e) 24-11 al 7-12-77

O. P. N° 29480

T. N° 15317

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del Sud - Metán, Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Expte. N° 13687/77, Sucesorio de DOMINGUEZ CESAR MARIA, cita y emplaza a herederos y acreedores de la misma para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Metán, 9 de noviembre de 1977. — Dra. Lilián Barroso, Secretaria.

Imp. \$ 400,-

e) 23-11 al 6-12-77

O. P. N° 29473

T. N° 15310

El doctor Alberto López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 4^a Nominación, en los autos caratulados. "Sucesorio de MIGUEL VARGAS", Expte. N° 49.297/77, cita y emplaza a herederos y acreedores mediante edictos que se publicarán durante diez (10) días en el Boletín Oficial y diario El Economista, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 10 de noviembre de 1977. — Dr. Omar Alberto Carranza, Secretario.

Imp. \$ 400,-

e) 23-11 al 6-12-77

O. P. N° 29457

T. N° 14293

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte-Orán en los autos. "Sucesorio de Ernesto Sarmiento", Expte. N° 25.767/77, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del causante, para que comparezcan, dentro de dicho término a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento

de ley. Dr. Oscar A. Blanco, Secretario. S.R.N. Orán noviembre 10 de 1977. Dr. Oscar Alberto Blanco, Secretario.

Imp. \$ 400,- e) 22-11 al 5-12-77

O. P. N° 29456

T. N° 14292

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte-Orán, en los autos "Sucesorio de Miguel Jorge Mimessi", Expte. N° 25.766/77, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del causante, para que comparezcan, dentro de dicho término a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. S.R.N. Orán, noviembre de 1977. Dr. Oscar Alberto Blanco, Secretario.

Imp. \$ 400,- e) 22-11 al 5-12-77

O. P. N° 29455

T. N° 14291

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte-Orán en los autos: "Sucesorio de Magín Ruiz", Expte. N° 25.689/77, citó y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del causante, para que comparezcan, dentro de dicho término a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. S.R.N. Orán, noviembre 10 de 1977. Dr. Oscar A. Blanco, Secretario.

Imp. \$ 400,- e) 22-11 al 5-12-77

O. P. N° 29454

T. N° 15294

El doctor Patricio Gustavo Colombo, Juez de 1^a Instancia en lo Civil y Comercial, 3^a Nominación, en el juicio Sucesorio de CHANAMPA, José Lorenzo s/Sucesorio", Expte. N° 45.378/76, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante José Lorenzo Chanampa, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Salta, 27 de setiembre de 1976. Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 400,- e) 22-11 al 5-12-77

O. P. N° 29447

T. N° 15290

La doctora Liliana Loutayf de Genovese, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Martina Arias, o Basilia Martina Arias de Ruiz, Expte. N° 13.771/77. Publíquese por diez días. — Salta, 15 de noviembre de 1977. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 400,- e) 21-11 al 2-12-77

O. P. N° 29445

T. N° 15283

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Orán, en los autos "Sucesorio de Salomón, María Saad de", expediente N° 24.869/76, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de la causante, para que comparezcan, dentro de dicho término a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — San Ramón de la Nueva Orán noviembre 11 de 1977. — Dr. Oscar A. Blanco, Secretario.

Imp. \$ 400,- e) 21-11 al 2-12-77

O. P. N° 29444 T. N° 15285

El doctor Patricio Gustavo Colombo, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial; Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Froilán Prieto, para que hagan valer sus derechos en Expte. N° 45.892/73 caratulado "Sucesorio Froilán Prieto", bajo apercibimiento de ley. Edictos por diez días Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 2 de febrero de 1977. — Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 400. e) 21-11 al 2-12-77

O. P. N° 29443 T. N° 15286

Alberto López, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Tercera Nominación (interino), en autos caratulados "Sucesorio de Justo Pastor Cañizares", expediente N° 46.030/77, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores del causante, a que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos por 10 días Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 31 de marzo de 1977. — Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 400. e) 21-11 al 2-12-77

O. P. N° 29441 T. N° 15279

El doctor Alberto López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, en el juicio: "Sucesorio de Moisés Franco", expediente N° 49.730/77, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 14 de noviembre de 1977. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 400. e) 21-11 al 2-12-77

O. P. N° 29435 T. N° 15277

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez Primera Instancia Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores en el juicio "Sucesorio de Pereira, Julia Dora Farfán de Leyton, Clotilde E. Farfán de Leyton, Oscar Castellón", expediente N° 50341/74 para que dentro de los treinta (30) días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 26 de setiembre de 1977. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 400. e) 18-11 al 19-12-77

REMATE JUDICIAL

O. P. N° 29571 T. N° 15379

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 5 de diciembre de 1977 a horas 18 en J.M. Leguizamón n° 649 ciudad, por disposición Sr. Juez de Tribunal del Trabajo N° 2, en autos: Ordinario, etc. "Condorí, Juan Florencio vs. Héctor Pedro Amado Testa". Expte. n° 6.911/77. Remataré Sin Base: Un Horno para Spiedo marca "Poyín" en acero inoxidable; Una Máquina para

hacer Café marca "Veigal" en acero inoxidable. Revisar en: San Martín n° 868 ciudad. Seña: 30 % a cta. de precio y comisión de ley. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Ernesto V. Solá. Teléfono 17260:

Imp. \$ 500. e) 1 y 2-12-77

O. P. N° 29570 T. N° 15380

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 7 de diciembre de 1977 a horas 18,15 en J.M. Leguizamón n° 649 ciudad, por disposición Sr. Juez de 3ra. Nom. C. y C. en autos: "Ejecución de Honorarios que se le sigue a Dalgado Carlo, Normando" en Expte. n° 46.813/77. Remataré Sin Base: Una Cortadora de Fiambres marca "Iris" N° 1652; Un Combinado de pie marca "B.G.H.", C-P 224, Código 59B0017, con cambiador automático. Revisar en el escritorio del suscripto martillero. Seña: 30 % a cta. de precio y comisión de ley. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Ernesto V. Solá. Teléfono 17260:

Imp. \$ 500. e) 1 y 2-12-77

O. P. N° 29557 T. N° 15367

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL — SIN BASE

Un Estabilizador "Automático"

El día 19 de diciembre de 1977, a horas 18,15 en mi escritorio de calle Ituzaingó N° 84 de esta ciudad de Salta, por disposición del señor Juez de Paz Letrado N° 6, Dr. Martín Cornejo, Secretaría de la Dra. María Mercedes Higa, en juicio que corre por Expte. N° 5521/77; remataré Sin Base: un estabilizador automático, secuestrado en mi poder en donde puede ser revisado por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. Seña 30%. Saldo al aprobarse la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión 10% a cargo del Comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuere declarado inhábil. Tel. 19104. Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 500. e) 30-11 y 1-12-77

O. P. N° 29556 T. N° 15368

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Un televisor marca "Columbia" — Sin base

El día 19 de diciembre de 1977 a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó N° 84 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, doctor Alberto López, secretaria del doctor Omar A. Carranza, en juicio que corre por expediente N° 48975/77. remataré, sin base: un televisor marca "Columbia" 312644; el mismo se encuentra en poder del depositario judicial señora Mirta Evelia Guantay de González, sito en pasaje Gobeli N° 2041 de esta ciudad en donde puede ser revisado por los señores

res interesados. Seña: 30%. Saldo al aprobarse la subasta por el señor juez de la causa. Comisión 10% al cargo del comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. — Tel: 19104, Ricardo Gudiño, martillero público.

Imp. \$ 500. e) 30-11 y 1º-12-77

O. P. N° 29553

T. N° 15365

Por: ERNESTO V. SOLA**JUDICIAL**

El día 6 de diciembre de 1977 a horas 18, en J. M. Leguizamón N° 649, ciudad, por disposición señor juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, en autos: P. V. E. Paz Santos Roberto vs. Viltes Hipólito Celestino, expediente N° 49.149/77, remataré, sin base: una prensa hidráulica con manómetro Tons. Revisar en el escritorio del suscripto, martillero. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. \$ 500. e) 30-11 y 1º-12-77

O. P. N° 29552

T. N° 15366

Por: ERNESTO V. SOLA**JUDICIAL**

El día 5 de diciembre de 1977 a horas 18,15 en J. M. Leguizamón N° 649, ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado N° 3, en autos: Ejecutivo: "Schicri Mulki S. A. vs. Díaz Arnaldo", expediente N° 46.763/76, remataré, sin base; una motoneta marca Lambreta, chapa N° 2149, motor N° 2381, modelo 61, características 150LD - 317077. Revisar en el escritorio del suscripto, martillero. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. \$ 500. e) 30-11 y 1º-12-77

O. P. N° 29551

T. N° 15363

Por: MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS**Repuestos varios para automotores****JUDICIAL**

El día 7 de diciembre de 1977, a las 18 horas, aunque resultare feriado, en mi escritorio de remates de la calle Adolfo Güemes N° 325, por orden de S. S. Juez de Paz Letrado N° 3, en autos caratulados "Hasbani, Nissim Salin vs. Caro, Hilda Lucrecia y Caro, Daniel Hipólito", preparación de vía ejecutiva, expediente número 47.407/76, remataré sin base: 12 llantas para automóvil discriminadas de la siguiente manera: 1) 4 para Jeep gladiador de 1.000 kgs.; 4 para Jeep gladiador de 500 kgs.; 2 para Renault y 2 para Estanciera; 2) 6 palieres de Rambler; 3) 3 cojinetes marca Rex con sus respectivas cubetas. Seña: 30% a cuenta de precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos: dos días en el Boletín Oficial y El Tribuno. — Ma-

rió José Ruiz de los Llanos, martillero.

NOTA: Los bienes a subastarse se encuentran en mi poder y los mismos son completamente nuevos.

Imp. \$ 500. e) 30-11 y 1º-12-77

O. P. N° 29537

T. N° 15357

Por ERNESTO V. SOLA**JUDICIAL**

El día 2 de diciembre de 1977 a horas 18,15 en J. M. Leguizamón N° 649, ciudad, pót disposición señor Juez de lra. Nom. C. y C. en autos: Ejecutivo Carnes S.R.L. vs. Sosa Francisco Rómulo y Yamni Ali, Expte. N° 64.210/76, remataré sin base: Una heladera comercial, puertas de acero inoxidable, marca Kernard con motor Armameric N° 122861, en mi poder. Revisar en Laprida N° 580, ciudad. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — E. V. Solá. Teléfono 17260.

Imp. \$ 500. e) 29-11 al 1-12-77

O. P. N° 29530

T. N° 15354

Por JOSE ZAPIA**Judicial - Con base, en Metán**

El día 16 de diciembre de 1977 a las 18 horas en mi estudio en calle Arenales N° 253 de la ciudad de Metán, remataré con la base de las dos terceras partes de la valuación fiscal, \$ 95.940, un terreno, catastro N° 3026, parcela 5, manzana 109, sección "B", en la ciudad de Metán. Medidas: frente 18,25 mts., fondo 20 mts. Ordena la doctora Nelly Rosa Fernández, Juez de Paz Letrado y del Trabajo, D.J.S., en los autos caratulados "Navarro María Lola Issa de vs. juicio que corre por expediente N° 504/76. Seña: 30%. Comisión 10%. Edictos por 10 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Imp. \$ 960. e) 28-11 al 12-12-77

O. P. N° 29517

T. N° 15342

Por EFRAIN RACIOPPI**JUDICIAL****Una casa**

El día 15 de diciembre de 1977 a horas 18, en mi escritorio de remates ubicado en la calle J. B. Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33 y de acuerdo con lo ordenado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación en los autos caratulados: "P. E. F. vs. D. B. y I. P. N. - Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 30.367/77 procederé a rematar con la base del crédito reclamado o sea de pesos 1.488.200, un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle Juan de la Zerda N° 144 entre las calles Rondeau y Cafamarca y que le corresponde a los demandados según título registrado a folio 63 del Libro 132, asiento 1 de la Dirección General de Inmuebles de la Provincia de Salta, Sección D, Manzana 88, Parcela 9. Catastro número 38.536, Catastro de origen N° 9.905. El terreno tiene una superficie de 300 mts², o sea de 10 metros de frente por 30 metros de contrafren-

te y la casa habitación consta de las siguientes mejoras entre otras: cuatro habitaciones, piso de cemento, una galería cubierta, agua corriente, luz eléctrica, techos de chapas de fibro cemento, cocina, w.c. (pózo ciego), desagües pluviales, galpones con chapas de cinc y se encuentra cercada. El inmueble se encuentra ocupado por los propietarios e hijos. El inmueble se vende con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo por adhesión física o legal. El remate se llevará a cabo aunque el día fijado para el mismo fuera declarado inhábil. Puede visitarse dentro del horario comercial. Seña 30% del valor de la compra. Comisión 5%, todo por cuenta del adquirente. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y diario "El Tribuno". Mayores datos al suscripto martillerero, teléfono 13423 horario de 17 a 19 horas, Alberdi 53, Local 33. En caso de que no hubiere postores por la base estipulada, transcurridos 15' de espera se sacará sin base de acuerdo con lo estipulado en la cláusula 8º del contrato hipotecario.

Imp. \$ 960,-

e) 25-11 al 9-12-77

O. P. N° 29476 .

T. N° 15312

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 9 de diciembre de 1977 a horas 18 en J. M. Leguizamón N° 649 ciudad, por disposición señor Juez de 2º Nom. C. y C. Secretaría del doctor Milton Echenique Azurduy, en autos que se le sigue a Spalletta Mariano y Vivián José Claudio, Ejecutivo y Emb. Prev., Expte. número 53.696/77, remataré con base de (\$ 3.811.200,-), correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal, un inmueble ubicado en esta ciudad, Salta-Capital, 01, Sección H, Manzana 73.A, Parcela 3, Matrícula 77574. Antecedentes Dominial, Libro 265, Folio 497, Asiento 4º, Plano 4069, Lote N° 18. Medidas: Fte. 8 mts.; Cfte. 8 mts; Cdo. S. 21 mts. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión de Ley. Edictos 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — E. V. Solá - Tel. 17260.

Imp. \$ 960,-

e) 23-11 al 6-12-77

POSESION VEINTEÑAL

O. P. N° 29539

T. N° 15359

y Comercial del Distrito Judicial del Norte con Severino Díaz, Juez de Primera Instancia Civil asiento en Orán, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho y a Wenceslao Rosales y/o sus herederos, titular del Catastro N° 188 de la propiedad rural ubicada en la localidad de Aguaray, Departamento San Martín, Provincia de Salta, descripto en el plano N° 1.069, propiedad que tiene 29 Has. 7.450 metros cuadrados y que limita, Al Norte con lote 221 "d"; al Sud, lote de Salustiano Rosales; al Este, lote 224 y al Oeste, lotes 215 y 216 de Salustiano y Wenceslao Rosales inscripto en la Dirección General de Inmuebles al Folio 30, asiento 3 del libro 3 de R. I. del Departamento de San Martín. Esta citación se hace en el Juicio Expediente N° 25.660/77, Nasar o Nazer Nagich, Posesión Veintañal. Esta citación es con prevención de designar a los citados al señor Defensor Oficial y para que los represente. Publí-

quese por 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Secretaría del doctor Oscar Alberto Blanco, San Ramón de la Nueva Orán, noviembre 23 de 1977.

Imp. \$ 550,-

e) 29-11 al 13-12-77

C. P. N° 29509

T. N° 15336

El doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial Sur, cita y emplaza por treinta días a partir de la última publicación a Luisa Martínez de Pérez o a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho sobre un inmueble sito sobre calle Hipólito Irigoyen de la ciudad de Metán que tiene 10 metros de frente por 65 metros de fondo, lo que hace una superficie de 650 metros cuadrados y limita: al Norte, propiedad de José María Vargas; al Sud, lotes catastrós 2691, 2644, 2643, 2642 y 2641; al Este, con Ramón Astorga; y al Oeste, con la calle Irigoyen; Cédula, Parcelaria Matrícula número 2647 de Metán, Sección "B", Manzana 62, Parcela 18. La citación se hace en Expte. N° 13234/78 bajo apercibimiento de designárseles al señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publiquen edictos por diez días. — Metán, 21 de noviembre de 1977. — Dra. Lilián Mabel Barroso, Secretaria.

Imp. \$ 550,-

e) 24-11 al 7-12-77

O. P. N° 29477

T. N° 15314

La Dra. Liliana Loutayf de Genovese, Juez de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, en autos caratulados: Menidia, Alberto vs. Macurita o Macoritti, Rosa Sosa de. - Posesión Veintañal". Expte. n° 14.012/77, cita y emplaza a Rosa Sosa de Macurita o Macoritti y/o toda persona que se considere con derecho al bien motivo de esta demanda, para que en el término de diez días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho en estos autos y a contestar la demanda, bajo apercibimiento de que se les tendrá como defensor al Sr. Defensor de Ausentes (Art. 90 del C. de P. C. y C.). El inmueble materia de Posesión Veintañal deducida por el actor, se encuentra ubicado en el departamento de Capital (Provincia de Salta), individualizado como: Sección "E", Manzana 50, Parcela 18, Matrícula n° 3195, el que según plano n° 06973 aprobado por la Dirección General de Inmuebles, tiene una superficie de 750 metros cuadrados 20 centímetros cuadrados, y siendo sus límites: Al Norte: fondo parcela 39; al Sur: Calle Rioja; al Este: Parcelas 16 y 17 y al Oeste: Parcela 19. Publicaciones por 10 días en El Intransigente y Boletín Oficial. — Salta, 14 de noviembre de 1977. — Dr. Jorge R. Sosa Vallejo, Secretario.

Imp. \$ 500.-

e) 23-11 al 6-12-77

O. P. N° 29446

T. N° 15284

El señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Orán, en autos: "Moukarsel, Mario Edmundo - Posesión veintañal", expediente N° 25.713/77, cita y emplaza por treinta días a Filemon Cleodomiro Chávez y a todas las

personas que se consideren con derecho al inmueble ubicado en la ciudad de Orán, e individualizado como: parcela 11, manzana 14 "b"; sección 6^a, catastro N° 1298 y cuyos límites son: Norte, calle Güemes; Sur, con propiedad de César Carrizo; Este, con propiedad de Florencio H. Baca y al Oeste con propiedad de Domingo Badar. Superficie 33.000 m². Inscripto al folio 21, asiento 1, del libro 25 del R. I. Orán. — San Ramón de la Nueva Orán, setiembre 30 de 1977. — Dr. Oscar Alberto Blanco, Secretario.

Imp. \$ 550. e) 21-11 al 2-12-77

CITACION A JUICIO

O. P. N° 29518 T. N° 15344

El doctor Alberto López, Juez de 1^a Instancia en lo Civil, 4^a Nominación, en autos caratulados: "Corrales, Ricardo vs. Siuffi, Liliana Nélida y/o Carlos Alberto Zurita. — Ordinario Cumplimiento de Contrato", Expte. N° 49.373/77, cita y emplaza a don. Carlos Alberto Zurita para que en el término de diez días conteste la demanda, bajo apercibimiento de rebeldía, y de nombrársele Defensor Oficial. Intímese la constitución de domicilio legal bajo apercibimiento de tenerse por tal la Secretaría de este Juzgado. Lunes, Miércoles y Viernes para notificaciones en Secretaría. — Salta, noviembre 24 de 1977. — Dr. Omar Alberto Carranza, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 25-11 al 9-12-77

C.P. N° 29433 T. N° 15269

La doctora Lillian Paz de Gómez, Juez de Paz Letrado N° 3, en los autos caratulados: "Ordinario, escrituración. Chuchuy, Eustacia Arjona Vda. de; Chuchuy, Máximo O. Chuchuy, Dionisia Chuchuy, Faustino c/Nadra S.A. e Indice S.A." (expediente N° 46.303/75), cita y emplaza a la demandada Nadra S.A. a contestar la demanda en el término de quince días, bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor de P. y Ausentes,

para que lo represente en juicio. Publíquese por diez días. — Salta, 16 de agosto de 1977. — Dra. María Cristina Montalbetti, Secretaria.

Imp. \$ 400. e) 18-11 al 19-12-77

RECTIFICACION DE PARTIDA

O. P. N° 29577

T. N° 15384

El Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de 1^a Instancia del Juzgado Civil y Comercial de Metán, en Expte. n° 13.637/77; caratulado: "Liquín, Albina. Rectificación de Acta de Matrimonio". Ordena la publicación del presente, una vez por mes durante dos meses en este Boletín Oficial haciendo saber de que Albina Liquín, solicita que sea Albina Benancia Liquín. — Salta, 3 de octubre de 1977. — Dra. Norma Argentina Fernández, Secretaria.

Imp. \$ 250.- e) 1-12-77

O. P. N° 29568

T. N° 1401

El Dr. Patricio Gustavo Colombo, Juez Civil y Comercial, Tercera Nominación, comunica que la Sra. María del Carmen Chilo, solicita la rectificación en las partidas de nacimiento de sus hijos: Rosa María Marín y Miguel Marín, donde figura erróneamente como María del Carmen "Marín" (Art. 17 ley 18.248). — Salta, 16 de agosto de 1977.

Sin cargo. e) 1-12-77

O. P. N° 29567

T. N° 1401

El Dr. Patricio Gustavo Colombo, Juez Civil y Comercial, Tercera Nominación, comunica que la señora Eufemia Pastrana de Guaymás, solicita la rectificación en la partida de matrimonio y en la de nacimiento de su hijo Justo, donde figura erróneamente como "Zocorro", debiendo ser Eufemia (Art. 17 ley 18.248). — Salta, 19 de octubre de 1977. — Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Sin cargo. e) 1-12-77

Sección COMERCIAL

AUMENTO DE CAPITAL

O. P. N° 29566 T. N° 15377

AUMENTO DE CAPITAL

La sociedad denominada: "Cerámica Salteña Sociedad Anónima", inscripta al folio 32, asiento n° 6.855, libro 35 de Contratos Sociales de este Registro Público de Comercio, comunica: Que en Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de agosto de 1975; se ha resuelto aumentar el Capital Social de Tres millones de pesos (\$ 3.000.000,-), con un aumento de igual importe de \$ 3.000.000,- con lo cual asciende el Capital Social actual a pesos Seis millones (\$ 6.000.000,-). Por dicho aumento se emite y se suscribe igual

número y en igual proporción a la tenencia a la fecha tantas acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a cinco votos de \$ 1, cada una. Se autoriza al Directorio para que proceda a la inscripción del aumento de capital en el Registro Público de Comercio.

El Directorio

CERTIFICO: Que por orden del Sr. Juez de Minas y de Registro de Comercio, autorizo el presente edicto al solo efecto de su publicación. Conste. — Secretaría, 23 de noviembre de 1977. — Dr. Néstor Esquivel, Secretario, Registro Público de Comercio - Salta.

Imp. \$ 680.- e) 1-12-77

TRANSFERENCIA DE COMERCIO

O. P. N° 29538 T. N° 15358

De conformidad con las disposiciones de la Ley 11.867 y concordantes se hace saber que Farmacia Mongelli - Elva Cobos de Mongelli, transfiere el fondo de comercio del citado negocio, ubicado en Güemes N° 563, Tartagal (Salta),

a favor de Oscar Ernesto Mongelli quien se hará cargo del activo y pasivo del establecimiento. Para oposiciones fíjase el domicilio comercial indicado precedentemente. Publíquese en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. Tartagal, 22 de noviembre de 1977.

Elva Cobos de Mongelli

Imp. \$ 400,- e) 29-11 al 5-12-77

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

O. P. N° 29569 T. N° 15381

ANTONIO LOVAGLIO S.A.**CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a los Sres. Accionistas de "Antonio Lovaglio S.A.", a la Asamblea General Ordinaria Anual que se celebrará en el local sito en calle General Güemes n° 88 de la ciudad de Salta, el 18 de diciembre de 1977, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Trabajo de Actualización Contable dispuesto por la Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 30-6-77. Lectura y consideración del informe del Contador Público.
- 3º) Procedimiento a seguir en la adjudicación de las acciones liberadas provenientes de la capitalización del "Saldo Ley 19.742 (Capitalizable)", por el ejercicio 1976/77.
- 4º) Consideración del Balance General, Estado de resultados, Planillas anexas, Inventario, Memoria e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el treinta de junio del año mil novecientos setenta y siete.
- 5º) Remuneración del Directorio y Síndico en exceso del 25% sobre las utilidades del ejercicio, límite dispuesto por el artículo 261 del Decreto ley 19.550.
- 6º) Distribución de las utilidades del ejercicio 1976/77.
- 7º) Forma de pago de los dividendos.
- 8º) Elección de miembros del Directorio por un nuevo período estatutario.
- 9º) Designación de Síndico titular y suplente por un nuevo período.
- 10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: En caso de no existir quórum en la primera convocatoria, se convoca simultáneamente a Asamblea en segunda convocatoria, a celebrarse una hora después de la fijada para la primera, en el mismo local y con el número de acciones presentes que hubiere.

El Directorio

Imp. \$ 400,-

e) 1 al 7-12-77

O. P. N° 29561 T. N° 15371

CLUB DE AGENTES COMERCIALES**Asamblea General Ordinaria**

Salta, noviembre de 1977

Estimado consocio:

De conformidad a lo que determinan los artículos 47, 48, 49, 50, 51 de nuestros Estatutos, convocamos a Uds. a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 18 de diciembre próximo a horas 14,30 en nuestra sede social de calle Leguizamón 155 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria Anual.
- 3º) Lectura y consideración del Balance General correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1977.
- 4º) Elección de Autoridades y
- 5º) Designación de dos socios para que, en representación de los asambleístas, firmen el acta juntamente con los señores Presidente y Secretario.

Al saludarlo con distinguida consideración, rogamos su puntual asistencia.

La Comisión Directiva

Imp. \$ 400,- e) 30-11 al 19-12-77

O. P. N° 29559 T. N° 15370

CENTRO JUVENTUD ANTONIANA**Convocatoria a Asamblea Ordinaria**

De conformidad a lo establecido por nuestros Estatutos, se convoca a los asociados del Centro Juventud Antoniana a la Asamblea Ordinaria a realizarse el jueves 15 de diciembre de 1977, a horas 20 en la sede social de San Luis esquina Lerma de esta ciudad, para tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del acta anterior.
- 2º) Designación de dos socios para suscribir el acta.
- 3º) Memoria, Balance, Inventario, Ganancias y Pérdidas del Ejercicio 1976/77.
- 4º) Informe del Organismo de Fiscalización.
- 5º) Elección para la renovación parcial de la Honorable Comisión Directiva en los siguientes cargos: a) Vice-Presidente; b) Pro-Secretario; c) Tesorero; d) Pro-Tesorero; e) Vocales Titulares segundo y cuarto; f) Cuatro Vocales Suplentes; g) Tres Miembros Titulares y tres Suplentes para el Organismo de Fiscalización.

Todos los cargos se elegirán por dos años con excepción del Tesorero (por renuncia). Los Vocales Suplentes y Org. de Fiscalización por 1 año.

"El quórum de las Asambleas será la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes" (Art. 104 Estatutos Sociales). En caso de presentarse más de una lista el acto comicial se iniciará a las 14 hs.

Salta, 29 de noviembre de 1977

Julio Cesar Herrera

Secretario

Imp. \$ 480,-

Humberto D'Andrea

Presidente

e) 30-11 al 2-12-77

O. P. N° 29515

T. N° 15341

ALONSO LOPEZ S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Para el día 15 de diciembre de 1977

De conformidad con lo dispuesto en nuestros Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de diciembre de 1977 a las 20 horas, en el local de la sociedad, sito en calle Almirante Brown N° 240 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Elección de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros Anexos, e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 1977 y aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
3. Consideración y aprobación del Reavalúo Contable Ley 19742 y sus modificaciones y su posterior destino.
4. Consideración del Estado de Resultados del Ejercicio finalizado el 31/7/77.
5. Fijación de honorarios del Directorio y Síndico.
6. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al artículo 18 del Estatuto.
7. Elección del Síndico Titular y Suplente, de acuerdo al Art. 25 del Estatuto.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 400,-

e) 25-11 al 1-12-77

G. P. N° 29507

T. N° 15331

SOCIEDAD RURAL SALTEÑA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores socios de la entidad, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 1977 a horas 19 en el local de Secretaría, calle Alvarado 941 de esta ciudad, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta de la asamblea anterior.
- 2º Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 3º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organismo de Fiscalización, co-

rrespondiente a los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 1976 y 1977.

- 4º Renovación total de la Comisión Directiva por terminación de mandato de todos sus miembros, siendo ellos:
- Un Presidente
 - Un Vicepresidente
 - Un Secretario
 - Un Tesorero
 - Un Pro-Tesorero
 - Seis Vocales Titulares
 - Tres Vocales Suplentes

Un Miembro Titular del Órgano de Fiscalización

Tres Miembros Suplentes del Órgano de Fiscalización

Los miembros a elegirse tendrán un mandato de dos y un año en sus funciones, a determinarse por sorteo.

- Arturo Pedro Figueroa
- Carlos T. Choque

Secretario

Presidente

Nota: Para conocimiento del señor asociado, a continuación se transcribe el art. 38º de los Estatutos que dice: "El quórum de las Asambleas será la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.

Imp. \$ 250.

e) 24-11 al 7-12-77

O. P. N° 29488

T. N° 15319

CAMARA DE COMERCIO EXTERIOR DE SALTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Honorable Comisión Directiva de la Cámara de Comercio Exterior de Salta, de acuerdo a la autorización otorgada por Resolución D.R.S. (AP) n° 34/77 en cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Ley n° 21.356, y según Nota T.I. n° 1.631/77 de la Delegación Regional de Salta del Ministerio de Trabajo, convoca a sus asociados a reunirse en Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en su sede de Alvarado 941 de esta ciudad, el día 6 de diciembre de 1977 a las 19,30 donde se pondrá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Guntas de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio 1-7-76 al 30-6-77.
- 3º Análisis de Recursos, Cuentas de gastos y repercusión de la realización de la "3ª Feria Internacional Agro-Industrial del Norte Argentino", Ferinoa-77.
- 4º Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea de acuerdo al Art. 50 de los Estatutos.

Déjase establecido que, transcurrida media hora de la establecida para la iniciación de la Asamblea, la misma sesionará con la cantidad de socios presentes. — Art. 46 de los Estatutos.

Roberto Briones

Secretario

Imp. \$ 400.-

Daniel Patrón Costas

Presidente

e) 28-11 al 6-12-77.